

Acusan falta de atención al Instituto Oriente en agresión a alumno; escuela lo desmiente

El Ciudadano · 27 de mayo de 2022

A través de redes sociales, la madre del menor denunció a la institución por “dar largas” a un caso de abuso físico que sucedió el pasado 6 de abril en la escuela



Tras una denuncia en contra del **Instituto Oriente** por no dar solución a la **agresión que sufrió un menor de bachillerato**, quien fue atacado por **15 alumnos**, la escuela aseguró que **sí atendió el caso y castigó a los responsables**.

A través de redes sociales, **la madre del menor denunció a la institución por “dar largas” a un caso de abuso físico que sucedió el pasado 6 de abril en la escuela**, en donde un adolescente fue golpeado por sus compañeros.

La mujer explicó que, **entre 10 y 15 alumnos, agredieron y patearon a su hijo que se encontraba tirado en el piso cubriéndose el rostro, mientras le decían: “que pida perdón de rodillas”**.

La víctima, comentó, **llamó por su celular a sus padres**, quienes llegaron inmediatamente, no obstante, **acusó que la institución no les permitió la entrada**.

“Cuando finalmente entramos **me dolió el alma ver a mi hijo con golpes en el tórax, espalda, cara y un derrame ocular izquierdo**”, expresó.

Ante esto, **denunció a la escuela por actuar con “impunidad”** y no atender el caso, por lo que dejó de mandar a las aulas al menor: **“¿cómo lo voy a mandar si va a estar cara a cara con sus agresores?”**, añadió.

La madre indicó que interpuso una **denuncia ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Oriente**, este último, dijo, **ha dado una respuesta “casi nula”**.

Instituto Oriente afirma que sí atendió el caso

A través de un comunicado, el Instituto Oriente **confirmó que el hecho sí sucedió**, el cual fue atendido y sancionado **“de acuerdo con los protocolos que para el efecto existen en el Instituto Oriente”**.

No obstante, precisó que **sólo estuvieron involucrados tres alumnos y no 15 como lo acusaron los padres de familia**. Asimismo, **desmintió que se le haya negado el acceso a la escuela a los tutores** y que los agresores sigan yendo a la escuela.

“Es falso que los directivos hacen como si no pasara nada y den largas para que los papás del alumno agredido se cansen, desistan y terminen por cambiar a su hijo de escuela. Es falso que a dichos papás se les haya tratado como alumnos (sic) de segunda y sólo importe el compadrazgo”, indicó el comunicado.

La **institución comentó que se realizaron las averiguaciones correspondientes a través de entrevistas con los alumnos**, se analizaron evidencias y se escuchó la opinión del Comité de Convivencia Escolar.

Nuestros alumnos “no son criminales”

Sobre los señalamientos, **respecto a la existencia de una banda que golpeaba constantemente a los alumnos**, la institución ubicada en la capital poblana refirió que sus estudiantes **no son “criminales”**.

Si bien, **la escuela no precisó qué tipo de sanciones emitió en contra de los agresores**, señaló **que fueron las contempladas en el “Manual de Convivencia”**.

“Pero, salvo los casos expresamente contemplados en la ley, eso no implica meterlos a la cárcel o acabar con sus vidas. Las sanciones se rigen por el propósito de ayudar a todos a crecer y a ser mejores personas, no por el ánimo de venganza”, señaló.

Refirió que **está colaborando para aportar todas las pruebas requeridas a las autoridades sobre el caso**, el cual, indicó, se resolverá ante las autoridades pertinentes y **“no se litigará en el tribunal de las redes sociales”**.

Barbosa pide a SEP que investigue y castigue a los responsables

Esta mañana el gobernador **Miguel Barbosa Huerta exhortó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, así como a su similar estatal**, a intervenir en el caso.

En videoconferencia, refirió que el hecho debe investigarse, ya que esas acciones son consideradas como delitos.

El Ciudadano MX · 27 may. 2022



 **#EnVivo** | El gobernador [@MBarbosaMX](#) informa que se buscó a la mujer que ayer fue atacada con ácido en la zona de Angelópolis. Se le brindó asesoría para presentar una denuncia, pero la afectada se negó a hacer por miedo

El Ciudadano MX
[@ElCiudadano_Mx](#) · [Seguir](#)

 **#EnVivo** | [@MBarbosaMX](#) dice que son delitos los actos de bullying al interior de las escuelas. Pide al titular de la [@SEPGobPue](#) tomar cartas en el asunto. Esto, tras actos registrados en el Instituto Oriente donde hay una presunta banda dedicada a agredir a compañeros

2:26 p. m. · 27 may. 2022



  [Responder](#)  [Copia enlace](#)

[Leer 1 respuesta](#)

“Esos ya son delitos, **no porque se cometan en una escuela, no porque sean menores de edad, no porque sean bajo las condiciones de esas formas de comportamiento**, de novatadas, de esas cosas así, se exime de cometer inclusive delitos”, comentó.

En tanto **al Instituto Oriente, los llamó a asumir su responsabilidad** y de ser posible que expulse a los alumnos agresores.

A los padres de familia les pidió **seguir con la denuncia para que se aclaren los hechos y se emitan responsabilidades.**

Te puede interesar: Será con “secrecía absoluta” la investigación de Cecilia Monzón

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano